EL SUSCRITO MYRIAM ISABEL CORDOBA BELALCAZAR EN CALIDAD DE SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8482656 DE 2025

CERTIFICA E INFORMA

Que el señor **EDWIN RICARDO HURTADO LOZANO.** Con el **C.C. 14897472** presentó las facturas **No. FVE 106 y FVE 107**correspondiente al pago del mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas. siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé y controlé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención,cuyo objeto es: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga. Que, en consecuencia, de lo aquí expuesto, doy concepto favorable para la cancelación del pago del contrato **CO1.PCCNTR.8482656**, por un valor total de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS **(131.248.410,48).**

N° PAGO	FECHA CUENTA	FACTURA No.	MES	% Pago	VR. COBRO	VR. ANTES DE IVA	VR. IVA
1	23/12/2025	FVE 106	Diciembre	33%	$ 43,898,369.92	$ 43567258,75	$ 331,111.17
2	23/12/2025	FVE 107	Diciembre	67%	$87,350,040.53	$86691187,50	$658,853.03

El valor por pagar incluye impuestos y los costos directos e indirectos derivados dela ejecución del contrato. Para el trámite del presente pago se adjuntan Los siguientes documentos: GF - copia **CRP 409125**, facturas No. **FVE 106 y FVE 107** certificación firmada por el revisor fiscal, el pago de aportes a seguridad social y GC-plan de pagos, informe de supervisión y copia del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los (26) días del mes de Diciembre 2025.

MIRIAN ISABEL CORDOBA BELALCAZAR
C.C 30738456
Supervisor Designado